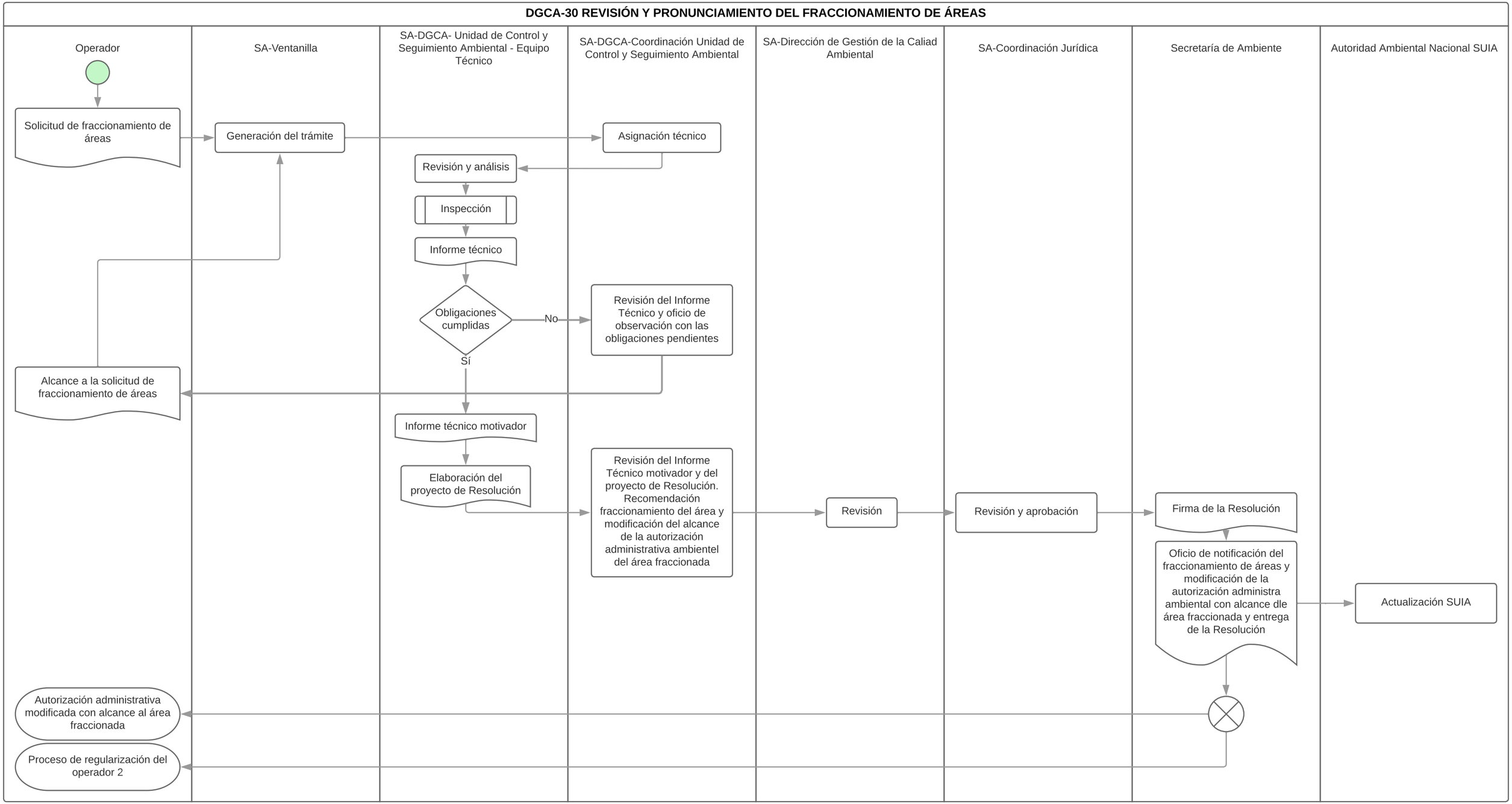
DGCA-30 REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DEL FRACCIONAMIENTO DE ÁREAS
Operador
SA-Ventanilla
SA-DGCA- Unidad de Control y Seguimiento Ambiental - Equipo Técnico
SA-DGCA-Coordinación Unidad de Control y Seguimiento Ambiental
SA-Dirección de Gestión de la Caliad Ambiental
SA-Coordinación Jurídica
Secretaría de Ambiente
Autoridad Ambiental Nacional SUIA
Solicitud de fraccionamiento de áreas
Generación del trámite
Asignación técnico
Revisión y análisis
Inspección
Informe técnico
Obligaciones cumplidas
No
Sí
Revisión del Informe Técnico y oficio de observación con las obligaciones pendientes
Alcance a la solicitud de fraccionamiento de áreas
Informe técnico motivador
Elaboración del proyecto de Resolución
Revisión del Informe Técnico motivador y del proyecto de Resolución. Recomendación fraccionamiento del área y modificación del alcance de la autorización administrativa ambientel del área fraccionada
Revisión
Revisión y aprobación
Firma de la Resolución
Oficio de notificación del fraccionamiento de áreas y modificación de la autorización administra ambiental con alcance dle área fraccionada y entrega de la Resolución
Actualización SUIA
Autorización administrativa modificada con alcance al área fraccionada
Proceso de regularización del operador 2